

LÍNEA DE TIEMPO  
**SOBRE EL TRABAJO DE  
CUIDADOS EN EL PERÚ**

**“EL CUIDADO ES UN TRABAJO Y UN DERECHO”**

# Créditos:

---

**Título:**

Línea de tiempo sobre el trabajo de cuidados en el Perú

**Elaboración:**

Luz Ramos Dolorier

**Coordinación de publicación:**

Raysa Díaz Romero

Programa de Participación Política  
y Descentralización

**Editado por**

© Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán  
Parque Hernán Velarde N.º 42, Lima, Perú  
Teléfono: 433 1457 fax: (51-1) 433 9500  
RUC: 20126141956

**Primera edición:**

Septiembre 2025

**Diseño y diagramación:**

REDBLACK S.A.C.

**Publicado en:**

[www.flora.org.pe](http://www.flora.org.pe)

**ISBN:**

Depósito Legal

## LÍNEA DE TIEMPO

# SOBRE EL TRABAJO DE CUIDADOS EN EL PERÚ

Los trabajos de cuidado remunerado y no remunerado son esenciales para el sostenimiento de las vidas y la economía del país.

Por ello, se ha realizado una revisión bibliográfica legal, social, cultural y económica sobre el trabajo de cuidados.

A continuación, se presentan algunos hitos sobre la lucha por el **reconocimiento del trabajo de cuidados remunerado y no remunerado** desde la época de la colonia hasta la actualidad<sup>1</sup>.

1. Cabe precisar que, es una línea de tiempo que está en constante construcción, dado que reconocemos que pueden faltar otros hitos suscitados en otras regiones del Perú.

## S. XVI-XIX

Durante la colonia, el trabajo doméstico estuvo vinculado a los **indígenas y esclavos africanos**, quienes fueron parte de la servidumbre en las haciendas y encomiendas.



## S. XIX



Con la independencia del Perú, el trabajo doméstico continúa siendo una actividad subvalorada y poco regulada, **a pesar de la abolición de la esclavitud**, las reformas sociales y la transformación en las dinámicas laborales. Las mujeres de distintos grupos étnicos realizan la servidumbre y son amas de leche. Existe maltrato, racismo y marginación al extremo de matar a una sirvienta.

Fundación de la **Sociedad de Beneficencia de Lima** para brindar atención a personas de escasos recursos, niños/as, adultos mayores y todo aquel que se encuentre en situación de abandono.

1835

**Flora Tristán** analiza el modo en cómo debe organizarse la clase obrera, vinculando las reivindicaciones feministas con la lucha obrera, y **abogó por la igualdad intelectual y profesional**.



1836

Se establece la **obligación de conocer el origen de los empleados/as domésticos/as** por tema de **"seguridad"**, bajo la pena de 2 a 6 pesos para los contratantes.

1855

Se crea el **Reglamento de Trabajadores domésticos**, el cual exige pedir y dar los certificados de buena conducta, así como comunicar con 8 días de anticipación la renuncia o despido de los/as trabajadores domésticos para evitar despidos intempestivos y huidas de los/as sirvientes.

1858

95% de mujeres se dedican a la artesanía, venta de alimentos, lavanderas, sirvientas, cocineras, nodrizas, amas de llaves, niñeras y porteras, según Manuel A. Fuentes.

Las amas de leche están sujetas a un régimen legal bastante estricto: deben tener certificados de buena conducta y salud, **control de su vida privada como vigilar su conducta sexual por miedo a que se afecte a la criatura que se está amamantando**.



1859

Se crean **agencias de servicios domésticos** estatales con regulación clerical, debido a la alta demanda laboral.

1873



Existen más de 8 agencias de servicios domésticos. Es frecuente el comercio de niños/as y jóvenes de provincias para el trabajo doméstico en Lima.

S. XIX

1875

Mercedes Cabello Llosa publica su obra **"Necesidad de una industria para la mujer"** que aborda la necesidad de proporcionar oportunidades educativas y laborales dignas a las mujeres, permitiéndoles desarrollar habilidades laborales que les aseguren su autonomía.

1876

37% de las **maestras son mujeres**.



1884

Juana Alarco de Dammert crea la **Sociedad Auxiliadora de la Infancia** para la asistencia caritativa.



**1886**

**Juana Alarco de Dammert crea la Escuela Maternal** para albergar a los niños/as que habían quedado huérfanos/as en la Guerra del Pacífico.

Mujeres voluntarias como Luisa Beausejour y Elvira García y García recibieron capacitación como maestras. Además, se apertura un consultorio de atención médica gratuita.

**S. XIX**

**1900**

Primera médica cirujana **Laura Rodríguez Dulanto** obtiene el grado de Doctora en Medicina en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Se especializó en ginecología y obstetricia, dado que solo podía atender a mujeres y niños/as.

**S. XX**

**1901**

La municipalidad de Lima implementa el sistema de **canalización de agua y baños públicos**, por lo que el trabajo doméstico empieza a realizarse dentro de los hogares.

**1902:**

**Juana Alarco de Dammert establece una cuna maternal** en la Calle Los Naranjos, en Lima, para brindar atención a hijos/as de obreras, de 8 am a 5 pm.

**Elvira García y García** establece el primer kindergarten para niños de 2 a 8 años que se encuentra al costado del Liceo Fanning para señoritas.

**1905**

Los y las **obreras celebran el día del trabajo por primera vez**. Se inicia la lucha por la jornada de las ocho horas.



**1908**

**74% de maestras y el 23% de profesionales de la salud son mujeres.**

En diciembre de 1905, se establece la reglamentación y obligación de la instrucción femenina universitaria en la Ley 162 en el gobierno de José Pardo.

**1908**

**NOV: Gertrudis Jaschke y Margarita Hoper**, primeras docentes alemanas, brindan formación a mujeres en torno a un enfoque innovador: educación inicial, trabajo manual y el ejercicio físico. Son precursoras de la educación inicial y la confección textil.

**1909**

Fundación de la revista limeña **"El Hogar y la Escuela"** que aborda temas educativos a través de artículos, propuestas pedagógicas, poesías, reseñas de libros y una **"Galería de Mujeres Célebres"** como Manuela Villarán de Plasencia y Mercedes Cabello Llosa.

**1910**

**Martha Villalva** asume la presidencia de la recién creada Sociedad de **Maestras de la Escuela Normal de Preceptoras** de Lima para fomentar la cultura intelectual y moral entre las socias.

**Laura Rodríguez Dulanto** organiza la Unión Patriótica de Señoras para brindar formación a las enfermeras de primeros auxilios en los hospitales **Dos de Mayo y Santa Ana** ante la amenaza de un confl icto limítrofe con Ecuador. Asimismo, dona un equipo completo de cirugía para el Hospital Militar.

1913

ENE Se promulga el derecho a la **jornada de las 8 horas** para los trabajadores del Muelle Dársena del Callao.

**Entre 1890 a 1903** – Se realizan las primeras huelgas de obreros y obreras que demandan la jornada de las 8 horas, aumento salarial, pensión y seguro de salud. **Entre 1904 a 1912, las huelgas se extienden a las diversas regiones del Perú.**

Se empieza a hablar del derecho del trabajo con “la negociación y regulación jurídica de los conflictos laborales” (MOTTA, 2018, pg. 128-129). Este hecho es un precedente para la lucha de los derechos laborales de las trabajadoras y trabajadores del hogar.



El grupo “**La Protesta**” organiza la Federación Obrera Regional Peruana.

**La periodista Dora Mayer** publica su artículo “Lo que Enseñaron las Huelgas” en la **Revista El Deber Pro-indígena**, en el que analiza la necesidad de ampliar los derechos logrados de los trabajadores de Lima al resto del país.

**Laura Rodríguez Dulanto** presenta “La necesidad de la declaración obligatoria de la tuberculosis pulmonar

y del establecimiento de sanatorios por el Estado”, debido al incremento de la mortalidad materno infantil a causa de esta enfermedad, en el **V Congreso Médico Latinoamericano**.

1915

**Creación del Sindicato Oficios Varios**, La Sociedad Internacional de Sastres, el Sindicato de Zapateros, **La Sociedad de Panaderos Unión y Trabajo**; las sociedades de Jornaleros de Hualmay, Luriama, Toma y Calla, San Lorenzo, Chonta, Santa María, Amay, etc. JUL: María Jesús Alvarado abre la “**Escuela Moral y Trabajo**” dirigida a mujeres obreras.

1916

**1916:** Creación de la escuela obrera “**Sociedad de progreso Feminista**” para la formación laboral para mujeres.

**Reconocimiento de la jornada de las 8 horas** para los jornaleros de Huacho.

1917

Creación de “**La Sociedad Labor Feminista**”, “Empleados del Comercio Bien del Hogar”, “**Sección Femenina del Comité Obrero de Lima**” y la “**Sección Femenina del Centro de Confraternidad y Defensa Obrera**”.

05 JUN

Las seroneras, lideradas por Irene Salvador, paralizan sus actividades en el mercado de abastos para unirse a la huelga de la **Sociedad Unión Jornaleros de Huacho**, quienes exigen un nuevo aumento salarial<sup>4</sup>.

A diferencia de otros valles costeños, los jornaleros son propietarios de sus parcelas y trabajan en las haciendas del **Valle Huaura - Sayán en Huacho**, mientras que las mujeres realizan el trabajo de sus parcelas y son conocidas como plazeras o seroneras, porque comercializan su producción en el mercado de abasto (MIMP, 2021, pg.84).

14 JUN

**Irene Salvador Grados y Juana Grados** lideran la movilización de mujeres del Puerto de Huacho y se unen a la protesta de los jornaleros y de una delegación estudiantil encabezada por la profesora Isidora Pérez Chumbes.

**En su camino hacia el centro de la ciudad, se produce “la matanza de Huacho”**, debido al enfrentamiento entre la policía y los manifestantes, en el que mueren treinta personas, entre ellas Irene Salvador Grados, Manuela Chafl ojo Estupiñán, Filiberto Cherrepano, Ceferino Ramírez Conde, Manuel Lino, Anselmo Mendoza.



SEP

Las vendedoras o vivanderas de Huamanga inician una huelga pacífica por la introducción de los "Chequecitos de 50 centavos" que termina con la muerte de tres mujeres, debido a la represión violenta del Estado.

1918-1919

DIC 1918 – ENE 1919:

Las trabajadoras de diversas fábricas en Lima establecen Comités Femeninos dentro de los sindicatos como Textil Vitarte, Tejidos el Progreso y La Victoria.

1919

MAY 1919:

Creación del "Comité Femenino del Movimiento Obrero", presidido por Miguelina Acosta, María Augusta Arana, Hermelinda Montes, María Cristina Chnadler y Bertha Ríos. Reconocimiento de la jornada de las 8 horas a nivel nacional.



1920

El 9,5% de la población económicamente activa femenina se concentra en los servicios religiosos, la pedagogía y profesiones liberales. El resto se encuentra en el sector de servicios, industrias, artes manuales y comercio.

MAR:

Mercedes Ayulo de Puente crea la Industria Femenil a través de tres dependencias: talleres del Estado, Bazar y el salón de té para brindar formación y trabajo a las mujeres en campos de confecciones, servicios en grandes almacenes y en hotelería.

1923

María Jesús Alvarado envía un memorial, solicitando que se contemplen el reconocimiento de los derechos civiles femeninos y los derechos de los hijos naturales en el nuevo código civil de 1936.

**Se establece el primer Consejo Nacional de Mujeres en el Perú (CNM), liderado por Mercedes Gallagher de Parks y promovido por Zoila Aurora Cáceres.**



1924

Construcción del Asilo San Vicente de Paul, ex Hospicio de Incurables.

DIC:

Lucie Rynning Kyhn presenta una ponencia sobre **la valoración del trabajo doméstico de la mujer**, planteando que sea asumido por el Estado como objeto de las políticas públicas, en la II Conferencia Panamericana de la Mujer.

1925

Creación de la primera **fundación Ignacia Rodulfo López de Gallo en Perú** para apoyar a niños/as, adolescentes y personas adultas mayores en situación de abandono y/o vulnerabilidad.

1926

Creación del Hogar de la Madre Clínica – Hospital "Rosalía Lavalle de Morales Macedo" para atender a niños/as y madres en situación de vulnerabilidad.

1928

Se inaugura la **Escuela de Ciencias Domésticas** "Bien del Hogar" por Lucie Rynning Kyhn.

## 1930

Reconocimiento de la educación inicial estatal para niños menores de 5 años (RS 589-1930) por el presidente Augusto B. Leguía.

NOV:

**Creación del primer Sindicato de Costureras del Estado** en el local de la Confederación de Artesanos, bajo la presidencia de Zolia Aurora Cáceres.



## 1931

Se establece el primer jardín en Lima por Victoria y Emilia Barcia Boniffatti para niños/as de 4 y 5 años.

Creación del **Sindicato de Trabajadoras Telefonistas**, en la Compañía Peruana de Teléfonos.

**El 43% de profesionales en salud son mujeres.** El número de obstetras se incrementa de 95 a 196. No hay obstetra varón.



## 1936

Se promulga la Ley N°8433 que crea el **Seguro Social Obligatorio y la Caja Nacional del Seguro Social** que asegura la salud, pensión de invalidez y vejez, gastos de sepelio para los y las obreros/as.



## 1938

**Creación del Hogar de la Madre para la atención integral de la madre y niño/a.**

## 1939

**Fundación de la Unión de Obras de Asistencia Social**, siendo su primera presidenta Francisca Benavides.



## 1941

**Fundación del Hospital Obrero por el doctor Guillermo Almenara** durante el gobierno de Benavides, quien instala técnicas más avanzadas en procedimientos asistenciales y de administración hospitalaria.

**María Asunción Galindo, Directora de la Escuela Elemental Mixta N° 8848** y maestra rural, realiza visitas domiciliarias para mejorar el aseo, cuerpo, vivienda, entre otros a los y las estudiantes. Consiguió 3 terrenos "yanasis" cedidos por el Estado, donde realizó una chacra escolar para la provisión de alimentos a los y las estudiantes.

## 1944

Se establece la **Asociación Hogar de la Madre** para la atención de las madres en proceso de parto que están en situación de vulnerabilidad.

## 1945

**Mercedes Dibos de Camino** preside el **Comité Peruano de Socorro a los Niños** que promueve la prevención de la tuberculosis en niños/as en situación de vulnerabilidad y la vacuna BCG desde el Ministerio de Salud.

## 1946

1946: Publicación del libro **"La mujer y el hogar"** por Elvira García y García que pone énfasis en el cuidado del hogar y de los hijos/as, así como en la educación superior en las mujeres.



## 1948

Se crea la Caja Nacional del **Seguro Social del Empleado** en el gobierno de Manuel Odría.

## 1951

El seguro social obligatorio para obreros se amplía para la ciudadanía en su conjunto.

## 1955

Fundación de **Cáritas Peruana** para apoyar a las personas en situación de vulnerabilidad

Creación del **Hogar de la Madre: Mater Admirabilis** que brinda atención de cada parte en la sección de Hospital de forma gratuita.



## 1957

Creación del primer Club de Madres por Consuelo Torres.

## 1968

Creación de los primeros **"Wawa Wasi"** o **"Wawa Uta"** para niños menores de 5 años por Cáritas en Puno.



## 1970

Organización de **comedores y clubes de madres** para atender los efectos del sismo de Yungay, Huaraz.

Institucionalización del programa Wawa Wasis/Wawa Utas por el Ministerio de Educación.

## 1973

Creación del **Sistema Nacional de Pensiones de la Seguridad Social**.

DIC:

Creación del Primer Sindicato de Trabajadoras del Hogar de Lima, con el apoyo de la religiosa Emilia Tarricó. Adelina Díaz asume la Secretaría General.

## 1975

FEB: Creación de la Comisión Nacional de la **Mujer Peruana (CONAMUP)**.

## 1976

Se crea el **Comité Coordinador de Trabajadoras del Hogar** en el primer encuentro nacional de Trabajadoras del Hogar en Cusco.

## 1977

Se crea la Asociación de Trabajadoras del Hogar (**ASTHO**).

## 1979

ENE: Primer Comedor Popular en Comas y El Agustino.

JUL: I Congreso Nacional de Trabajadoras del Hogar.

Creación del **Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán** para trabajar por los derechos y la ciudadanía de las mujeres en su diversidad.



## 1980

ASTHO se convierte en el Instituto de Promoción y Formación de Trabajadoras del Hogar (IPROFOTH). IPROFOTH crea la primera cuna guardería para los hijos e hijas de las trabajadoras del hogar.



MAR:

CMP Flora Tristán, el Frente Socialista de Mujeres, Mujeres en Lucha, Movimiento Manuela Ramos y las secretarías de asuntos femeninos de los partidos políticos participan en los **Actos de Masas en Homenaje a la Trabajadora**.

**Encuentro de Mujeres** de la Federación Departamental de Pueblos Jóvenes del Perú (FEDEPJUP).

## 1981

Primera médica cirujana indígena **Licenia Ihuarique Canayo** se gradúa de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

JUL:

II Congreso Nacional de Trabajadoras del Hogar.

## 1982

26-27 AGO:

Se declara el **“Día Nacional del Anciano en el Perú”** (DS N° 050-82 JUS) y se inaugura el albergue “Ignacia Rodulfo Vda. de Canevaro”, en el Rímac.

AGO:

Fundación del **Centro de Capacitación para Trabajadoras del Hogar (CCTH)** por Adelina Díaz.

## 1982-1983

1982 - 1983:

CMP Flora Tristán y Movimiento Manuela Ramos organizan 11 encuentros para debatir el trabajo en casa, trabajo remunerado y sexualidad.

## 1983

8 y 9 OCT:

II Encuentro de la FEDEPJUP donde se demanda la creación de centros de salud pública las 24 horas, construcción de viviendas saludables, guarderías y cunas.

OCT:

Marcha de Ollas Vacías: mujeres de sectores populares protestan por la crisis económica.

DIC:

Creación de la Federación Popular de Mujeres de Villa El Salvador (**FEPMUVES**). Herlinda Muñoz asume la presidencia.

## 1984

Investigación “Los comedores comunitarios en los barrios populares de la ciudad de Lima”, por Violeta Sara-Lafosse.

JUN:

I Encuentro Metropolitano de Comedores Populares

DIC:

Creación del Programa del Vaso de Leche, mediante Ley N° 24059. Inicio de **Comités Distritales del Vaso de Leche** en San Juan de Lurigancho, Comas, San Martín de Porres, El Agustino y Villa El Salvador.

## 1985

Creación del Consejo Nacional del Anciano, mediante Ley N°24165.

JUL:

**V Jornada de Capacitación a Obreras.** Se solicitó al Gobierno y Congreso acceso a servicios, valoración del trabajo doméstico, reducción de la jornada laboral a 40 horas semanales, y sanciones para quienes perpetren violencia y acoso sexual.

## 1986

ABR:

Juramentación de la Junta Directiva de la **Primera Central de Comedores de Año Nuevo**, Comas.

30 MAY:

I Encuentro de Comedores Populares de Villa El Salvador.

MAY:

I Encuentro Metropolitano de la Mujer Trabajadora.

JUN:

I Convención de Comités del Vaso de Leche en Comas, con la primera presidenta Eulalia Gómez.

## 1987

1987: Aprobación del reglamento del Consejo Nacional del Anciano.

JUL 1987:

Reconocimiento del **derecho al seguro social para amas de casa y madres de familia**, mediante Ley N°24705.

## 1988

1988: Creación de la **Confederación Latinoamericana y del Caribe de Trabajadoras del Hogar** (CONLACTRAHO).

MAY 1988:

Creación de la **Red Nacional de la Mujer Rural** con el impulso del CMP Flora Tristán.

SEP 1988:

Programa de apoyo alimentario Nacional (PAAN) por 3 meses.

NOV:

Creación de la **Federación de Clubes de Madres de Ayacucho**.

6 - 8 NOV:

I Encuentro Nacional de la Red de la Mujer Rural.

## 1990

MAR 1990:

Formación de la **Comisión Organizadora de la Central de Comedores Populares** de Los Olivos.

OCT 1990:

Marcha de las mujeres de los **Comedores Populares y Ollas Comunes** para entregar al Congreso de la República el anteproyecto de ley de Organizaciones Sociales de Base (OSB)

## 1991

Se extiende el Programa No Escolarizado de Educación Inicial (PRONOEI) a nivel nacional, con la cooperación de UNICEF y de AID.

FEB:

Se declara de interés nacional la labor de **Clubes de Madres, Comités de Vaso de Leche, Comedores Populares Autogestionarios y otras OSB**, mediante Ley N°25307

SEP:

Marcha histórica “**Defendamos la Vida, ¡querernos la paz, justicia y vida!**” de Comedores Populares, Comités del Vaso de leche y Clubes de Madres.

OCT:

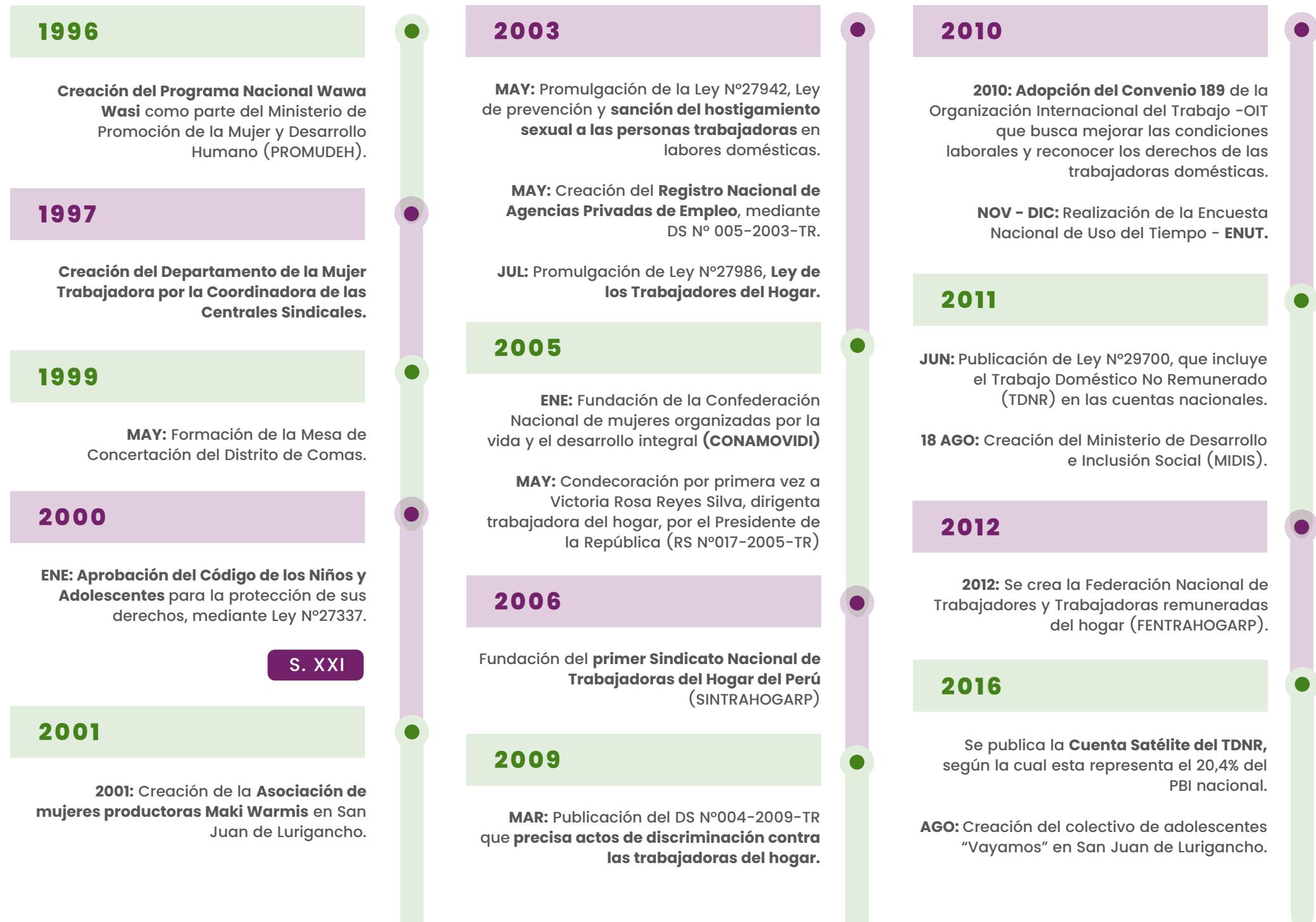
Se establece la **Federación de Comedores Populares Autogestionarios** de Lima y Callao (FCAPALC), presidida por Benedicta Serrano.

## 1992

**La Federación de Mujeres de Villa El Salvador** agrupa 112 comedores y gestiona 507 Comités de Vaso de Leche.

OCT:

Creación de la **Comisión Permanente de la Mujer y el Niño** (DS. 038-93-JUS).



**MAR:** Aprobación de la Ley N°30550, que **modifica el Código Civil** para incorporar el aporte por TDNR en las resoluciones judiciales sobre pensiones alimenticias.

## 2018

**JUN:** Ratificación del Convenio 189 de la OIT.

**JUL:** Se publica la Ley N°30825 que fortalece la **capacitación de la labor voluntaria de los agentes comunitarios de salud**.

## 2019

**MAR 2019:** Publicación de la **Política Nacional de Igualdad de Género** que dispone la implementación del Sistema Nacional de Cuidados (SNC).

## 2020

Formación de los comités Anti - Covid en Santa Rosa, Comas.

**MAR 2020:** Se declara emergencia nacional y cuarentena obligatoria por el incremento de casos por el COVID-19.

**SEP 2020:** Aprobación de la Ley N°31047, que establece nuevas condiciones para los contratos de trabajo de la persona trabajadora del hogar.

## 2021

**JUN 2021:** Aprobación del Marco Conceptual sobre Cuidados, mediante RM N° 170-2021-MIMP.

**NOV 2021:** Se publica la Ley N° 31360 que declara de interés nacional la emergencia alimentaria a nivel nacional y el apoyo a los productores/as agrícolas, ollas comunes, comedores populares y programas sociales.

CMP Flora Tristán, Oxfam y el Instituto de Estudios Peruanos realizan la Encuesta de Uso del Tiempo y de Trabajo doméstico y de Cuidados no Remunerado.

## 2022

**MAY 2022:** Conformación del Grupo de Trabajo Sectorial del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para formular una propuesta sobre la creación del SNC.

**JUN 2022:** Se aprueba la Ley N°31458 que reconoce a las ollas comunes y garantiza su sostenibilidad y financiamiento, promoviendo su emprendimiento por el MIDIS

**JUL 2022:** Presentación ante el Congreso del Proyecto de Ley N°2735, para el reconocimiento del derecho al cuidado y creación del SNC.

## 2023

**ABR 2023:** Solicitud de opinión consultiva del Estado de Argentina ante la Corte IDH sobre "El contenido y el alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos"

**MAY 2023:** CMP Flora Tristán, Oxfam y el Instituto de Estudios Peruanos realizan la Encuesta de representaciones sobre el trabajo de cuidado en el Perú.

**SEP 2023:** Se reglamenta la Ley N°31477 que promueve acciones por el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego para la recuperación de alimentos en los mercados de abastos a nivel nacional.

**NOV 2023:** CMP Flora Tristán, Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, OXFAM, Movimiento Manuela Ramos y DEMUS presentan su Informe sobre el Derecho al Cuidado ante la Corte IDH.

## 2024

**ENE 2024:** Corte IDH invita a los estados miembros de la OEA y a las organizaciones que presentaron sus informes a la audiencia pública en Costa Rica.

**FEB 2024:** Desarrollo del Laboratorio de Cuidados en Perú, organizado por CMP Flora Tristán y Oxfam.

**MAR 2024:** Corte IDH realiza la audiencia pública sobre "El contenido y el alcance del derecho al cuidado y su interrelación con otros derechos" en Costa Rica.

**ABR 2024:** La Comisión de la Mujer y Familia del Congreso de la República archiva los proyectos de ley relacionados a la creación del Sistema Nacional de Cuidados.

# Referencias

---

- Adrianzén Cano, D. D. R. Centro de bienestar-adulto mayor en el distrito de Surco.  
[https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3806/UNFV\\_Adrianz%C3%A9n\\_Cano\\_Diana\\_del\\_Rosario\\_Titulo\\_Profesional\\_2019.pdf?sequence=1](https://repositorio.unfv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13084/3806/UNFV_Adrianz%C3%A9n_Cano_Diana_del_Rosario_Titulo_Profesional_2019.pdf?sequence=1)
- Álvarez-Carrasco, R. I. (2019). Doctora María Laura Ester Rodríguez Dulanto: en pos de un sueño contra todo y contra todos. *Acta Médica Peruana*, 36(2), 170-178. - [http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1728-59172019000200014](http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1728-59172019000200014)
- Belda, P., Caballero, G., Mesones, M., & Sara, J. C. (2004). Casa de reposo: Años Dorados.  
<https://repositorio.usil.edu.pe/server/api/core/bitstreams/f8e66600-23d7-490d-a4b8-d0b239ce467a/content>
- Celiberti, L. (Coord.) (2019). La mesa está servida: la lucha de las trabajadoras domésticas en Argentina, Brasil, Paraguay, Perú y Uruguay. AFM - Cotidiano Mujer.
- En la Infancia, I. (2010). Un recorrido por la historia de la educación inicial en el Perú. [Blog]. Recuperado de <http://inversionenlainfancia.net/blog/entrada/noticia/164/0>.
- <https://inversionenlainfancia.net/?blog/entrada/noticia/164#:~:text=El%2025%20de%20mayo%20de,D%C3%ADa%20de%20la%20Educaci%C3%B3n%20Inicial>
- Guerrero, G., & Demarini, F. (2016). Atención y educación de la primera infancia en el Perú: avances y retos pendientes.  
[https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170417121543/primerainfancia\\_GG\\_35.pdf](https://biblioteca.clacso.edu.ar/Peru/grade/20170417121543/primerainfancia_GG_35.pdf)
- Mannarelli, M. E. (1999). Limpias y modernas: Género, higiene y cultura en la Lima del novecientos. Ediciones Flora Tristán.
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (2021). Las mujeres del bicentenario: peruanas que forjaron la historia del Perú.  
<https://www.mimp.gob.pe/files/Las-Mujeres-del-Bicentenario.pdf>
- Motta, E. (2018). El origen de la libertad sindical en el Perú. [Tesis de título, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio institucional de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- [https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/10025/MOTTA\\_VILLEGAS\\_NORMA\\_IDEOLOGIA\\_Y\\_REALIDAD\\_EL\\_ORIGEN\\_DE\\_LA\\_LIBERTAD\\_SINDICAL\\_EN\\_EL\\_PERU.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/10025/MOTTA_VILLEGAS_NORMA_IDEOLOGIA_Y_REALIDAD_EL_ORIGEN_DE_LA_LIBERTAD_SINDICAL_EN_EL_PERU.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Salazar Herrera, C. (2001). Actuación Política de mujeres peruanas durante el siglo XX: tentando una cronología. Lima: Manuela Ramos, 1.

